

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11435 MADRID

Edicto

Doña Carmen Fresneda García, Secretario Judicial del Juzgado de Mercantil número 6 de Madrid,

Anuncia: Que en el concurso voluntario abreviado número 575/2013, del concursado doña María del Mar Esteban Esteban, D.N.I. 50.950.711-F se ha dictado con fecha 11 de marzo de 2014, decreto acordando apertura de la fase de liquidación.

Madrid, 11 de marzo de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140011813-1